

INAP

ISSN en trámite

Notas Breves

Comunidad de práctica, aprendizaje organizacional
y gestión de archivos en la Administración Pública

Mariana Nazar

Año 2 | N.º 8



**Jefatura de
Gabinete de Ministros**
República Argentina

Comunidad de práctica, aprendizaje organizacional y gestión de archivos en la Administración Pública

por Mariana Nazar

Una comunidad de práctica consiste en un grupo de personas que se reúne con el objetivo de intercambiar ideas y experiencias en torno al desarrollo de una práctica común. A partir de ello, construye un repertorio de recursos y conductas compartidas que vuelven más eficiente la tarea y mejoran el hacer. En esas instancias de encuentro, el conocimiento tácito que los individuos manejan durante el desarrollo de sus actividades se empieza a transformar en explícito, tanto en el nivel grupal como en el organizativo. Cada integrante de esos colectivos interioriza el conocimiento explícito convirtiéndolo nuevamente en tácito en su propio quehacer para dar inicio así a otro ciclo de creación organizacional de saber.

De esta manera, las comunidades de práctica se constituyen como espacios que impulsan el aprendizaje organizacional, el desarrollo de capacidades y la gestión, la preservación y el acceso a los conocimientos de las instituciones públicas. Por lo tanto, la observación de su funcionamiento se puede pensar como un laboratorio para la detección de necesidades y el desarrollo de estudios para la capacitación de personal público.

En el campo de las prácticas vinculadas a la administración de archivos —tarea que necesariamente incluye la gestión documental—, el objetivo principal es asegurar la preservación y el acceso a la información en el corto, mediano y largo plazo. Por ello, uno de los mayores desafíos, en la actualidad, se relaciona con la implementación de la gestión electrónica de documentos que, si bien ha significado una gran transformación de la gestión pública, fue implementada sin perspectiva sobre la necesidad de preservación de la autenticidad, la fiabilidad, la integridad y la accesibilidad a los documentos en el mediano y el largo plazo. Por ese motivo, es preciso asegurar la capacitación estratégica en materia de preservación y acceso a los documentos y la información, así como llevar adelante los estudios requeridos por este aspecto del proceso de modernización del Estado. Desafío que puede abordarse desde la gestión de los conocimientos generados en el ámbito público y en interrelación con los estándares internacionales, para así fomentar el aprendizaje organizacional y el análisis comparado.

Es entonces cuando las comunidades de práctica ofrecen un enorme potencial de desarrollo. Uno de los casos para destacar en relación con aquellas vinculadas a la tarea del archivo es el de la Red por los Archivos de la provincia de La Pampa. Esta Red —que se constituyó durante las III Jornadas El Patrimonio Documental Pampeano y la Importancia de los Archivos— fue reconocida formalmente por la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural en mayo de 2024.

Esta comunidad de práctica se fue gestando a lo largo de varios años, a partir de una trayectoria no lineal que encontró en las III Jornadas un elemento aglutinador de este colectivo en el nivel provincial. Con anterioridad, las I Jornadas fueron organizadas en 2014 por la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural (APCPC) y el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). En tanto que las II Jornadas, realizadas en 2016, contaron además con la adhesión de la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam.

Las III Jornadas tuvieron lugar a fines de 2023 y fueron organizadas por el Instituto de Estudios Socio-Históricos y el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, la APCPC y la Secretaría de Cultura del Gobierno de La Pampa.

La dinámica de las III Jornadas estuvo conformada por un espacio inicial de presentación y construcción diagnóstica, conferencia magistral, talleres formativos y plenario general. Durante la presentación, cada integrante puso el énfasis en el tipo de acervo que preserva la institución de pertenencia, las cuestiones de gestión que lo interpelaban y las expectativas que lo llevaron a inscribirse en el encuentro. Esto permitió actualizar y profundizar de manera colaborativa el diagnóstico sobre el estado de situación general, así como propiciar un clima de trabajo horizontal que favoreció una mayor participación durante el encuentro. Asimismo, esa primera puesta en común fue la base para la identificación de problemáticas que luego se debatieron y sobre las cuales se consensuaron formas de resolución tanto desde experiencias similares como desde los principios de la disciplina archivística.

El primero de los talleres formativos tuvo como tema central las «Políticas públicas, gestión documental y archivos». A continuación, una investigadora del INAP brindó una conferencia magistral sobre «La perspectiva archivística para la historia, la memoria y el ejercicio de los derechos». Durante el segundo taller se abordó la «Digitalización y preservación digital. Posibilidades y limitaciones».

A partir de las problemáticas planteadas durante la conferencia, las cuestiones suscitadas en ambos talleres y el intercambio generado en el plenario final, se decidió conformar la Red por los Archivos de La Pampa integrada por personal de

archivos públicos y privados. Entre los objetivos prioritarios de la Red se encuentran la promoción de políticas públicas para garantizar la preservación, la organización y la socialización de los archivos; la concientización sobre la importancia del patrimonio documental; y el desarrollo de iniciativas enfocadas en aspectos edilicios, la capacitación de recursos humanos y la designación de una autoridad provincial en materia de evaluación documental.

Estas III Jornadas lograron institucionalizar el funcionamiento de la comunidad de práctica archivística que se venía conformando desde hace varios años en la provincia. Desde mayo de 2024, la Red se institucionalizó en el ámbito de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural (DPPC) de la Secretaría de Cultura y, actualmente, está integrada por agentes de distintas instituciones pertenecientes a más de 20 localidades de la provincia.

En ese sentido, la institucionalización de esta red se presenta como una buena práctica de construcción colaborativa de conocimientos y propuesta de gestión integral orientadas al resguardo y acceso a la información y la documentación generada en el ámbito público en forma auténtica, fiable e íntegra en el corto, mediano y largo plazo.



**Secretaría de Transformación
del Estado y Función Pública**
Jefatura de Gabinete de Ministros

**Subsecretaría de Desarrollo y
Modernización del Empleo Público**